ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 010/2019

En la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, República del Paraguay, a los cinco días del mes de julio de dos mil diez y nueve, siendo las ocho treinta horas, se reúnen en el Palacio de Justicia de San Juan Bautista de la Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Ruta N° 1 Km. 196 y Yegros; **el Abg. José Magno Vargas y el Lic. Delfi Darío Martínez Aranda**, Presidente y Secretario del Comité de Aperturas y Evaluación de Ofertas, respectivamente, asimismo, participa en calidad de Observadora del Acto la **Lic. Mabel Samudio**, Jefa de la Sección Control y Seguimiento. Preside el **Abg. José Magno Vargas**, para la Apertura de Ofertas en el marco de la **Contratación Directa N° 019/2019 con ID N° 358750 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**, aprobada por Resolución N° 140 de fecha 05 de Junio de 2019.----------

1.- Apertura de Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado 17 del ANEXO B del Pliego de Bases y condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **EVEREST COMERCIAL – Sr. EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA**

2.- Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del decreto N° 21909/03, las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Se deja constancia que no se cuenta con ofertas desechadas por presentación tardía.-

3.- Monto de las Ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las Firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N° (Oferentes)	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente N° 1: EVEREST COMERCIAL – Sr. EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	Gs.15.800.000.-

4.- Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

PODER JUDICIAL * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES

Lic. Lourdes Mabel Samudio
Jefe de Sección (II)

Lic. Delfi Darío Martínez Aranda
Jefe de Ingresos Judiciales y Tesorería

Abg. José Magno Vargas Goitia ..//...
Presidente

...//...

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	EVEREST COMERCIAL
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	EVEREST COMERCIAL
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Presenta
c) Fotocopia simple de certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA

II. Otros documentos.	EVEREST COMERCIAL
Copia de Contratos/Órdenes de Compra Ejecutadas o Facturas de provisiones de Elementos de Limpieza con Entidades Públicas o Privadas, por un volumen mínimo de 40% del monto de la oferta, en la sumatoria de los dos últimos años anteriores (2017-2018).	Presenta
Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia.	No Presenta

5.- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes del acto:

Se deja constancia que los documentos originales presentados por la Firma EVEREST COMERCIAL se encuentran foliadas desde 1 hasta 16.----------

Lic. Lourdes Mabel Samudio
Jefe de Sección (II)

Lic. Delfi Darío Martínez Arande
Jefe de Sección (II)

Abg. José Magno Vargas Goitia
Presidente

Los Miembros del Comité de Apertura de Ofertas, dejan constancia que la Apertura del sobre se ha realizado conforme a la del sobre se ha realizado conforme a la Resolución DNCP N° 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015, Art, 2°.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de Apertura de Sobre, siendo las nueve horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

Abg. José Magno Vargas Gottia
Presidente

Lic. Lourdes Mabel Samudio
Jefe de Sección (II)

Lic. Delfi Darío Martínez Aranda
Jefe de Ingresos Judiciales y Tesorería